Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NUÑO GÓMEZ

Don Ignacio Martín Cano ha solicitado autorización para explotación ganadera equina, con aptitud domestica producción compañía en régimen mixto, en las parcelas 157, 156 y 282 del polígono 9 de Nuño Gómez.

A tenor de lo previsto en el artículo 84 de la Ley 39/2015 se procede a abrir periodo de información pública por término de veinte días a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y, en su caso, presentar en el mismo plazo alegaciones.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiendo consultarse durante horario de oficina.

Nuño Gómez, 12 de junio de 2025.–El Alcalde, José Luis Fernández Moreno.

N.º I.-3002

Código de verificación: **2025.00003002**
Puede realizar la verificación del documento en **https://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**